

México, D.F., 27 de mayo de 2015

REUNIÓN DEL SECRETARIO DE HACIENDA, LUIS VIDEGARAY CASO, CON EL INSTITUTO MEXICANO DE EJECUTIVOS DE FINANZAS

El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Dr. Luis Videgaray Caso, y la Presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), C.P. Nelly Molina Peralta, acordaron hoy estrechar mecanismos de colaboración para detectar áreas de oportunidad específicas a fin de potenciar el dinamismo de la economía, las reformas estructurales, la productividad, la inversión, y la inclusión financiera.

Durante el encuentro celebrado en Palacio Nacional, la Presidente Nacional del IMEF, Nelly Molina Peralta, destacó que ese instituto contribuirá con los esfuerzos del Gobierno de la República estableciendo “un puente permanente de colaboración para discutir los temas más importantes para el país”.

Por su parte, el Secretario de Hacienda convocó a los ejecutivos de finanzas a detectar oportunidades y formular propuestas concretas que coadyuven a que el Ejecutivo Federal dé “tiros de precisión” en materia de política fiscal para estimular la inversión, el ahorro, la productividad, y el crecimiento económico.

“Estamos a tiempo de dar esos tiros precisos, sobre todo ahora que se avecina la presentación y discusión del Paquete Económico para el año próximo”, dijo el Dr. Luis Videgaray, quien destacó también que al estar las reformas estructurales en plena implementación, las propuestas específicas de mejora que ese instituto pueda realizar, serán siempre bien recibidas.

Al respecto, la Presidente del IMEF subrayó la calidad de las reformas estructurales que, dijo, son un motor fundamental para detonar el desarrollo económico del país, y coincidió con el Dr. Videgaray en la oportunidad de fortalecer los respectivos procesos de implementación.

A través de un diálogo abierto el Secretario de Hacienda y los integrantes del Consejo Ejecutivo del IMEF intercambiaron puntos de vista sobre temas relevantes de la economía nacional, y coincidieron en la necesidad de impulsar la transparencia y la eficiencia del gasto público en los tres órdenes de gobierno, así como fortalecer la colaboración en materia de inclusión y educación financiera.

--- 0 ---

